

### PLAN ESTRATÉGICO EMT



I  
N  
F  
O  
R  
M  
A

El pasado viernes 4 de febrero **UP Sindicato de Transportes**, junto al resto de sindicatos del Comité de Empresa, asistimos a una ponencia por parte de la Gerencia de EMT en la que se nos presentó – *de forma oficial* – el Plan Estratégico de EMT. El Gerente, junto con el Director Financiero de la empresa, nos desgranaron los detalles de este texto aprobado hace unos meses en el seno del Consejo de Administración de EMT.

En **UP Sindicato de Transportes** valoramos satisfactoriamente el plan de inversión para nuestra empresa que se refleja en el texto, como también vemos positivo las referencias a posibles expansiones de EMT hacia otras líneas de negocio, siempre enmarcándolas en el ámbito de la movilidad en la ciudad de Madrid. Entendemos, y así se lo trasmitimos a la Dirección, que la apuesta por la movilidad en el transporte de superficie tiene que ser mucho más fluida, para lo cual se hace necesario planificar e implementar los mecanismos necesarios para aumentar la velocidad comercial de nuestra empresa, así como aumentar la frecuencia de los pasos por parada de todas nuestras líneas, dando a los habitantes de Madrid un servicio que les resulte atractivo, rápido, fiable y competitivo, con lo que conseguiríamos atraer a esos usuarios que aún no usan nuestra red y fidelizar a los que vienen confiando en nuestra empresa.

Desde **UP Sindicato de Transportes** trasladamos a la dirección que el aumento de la velocidad comercial no tiene porqué conllevar un reajuste de cuadros. Si se fomentan, con más recursos humanos y más medios técnicos, otros servicios auxiliares a la movilidad como el servicio SACE o la implementación de más carriles bus - *entre otros* -, creemos que se podrían alcanzar las mejoras que les expusimos. Desde el comité de empresa se les indicó que la formación es, a nuestro entender, uno de los pilares primordiales para el buen funcionamiento de este Plan Estratégico. Les trasladamos que actualmente el número de trabajadores con que cuentan algunos departamentos es tan escaso que no permite hacer un plan formativo de calidad en EMT. Esperemos que hayan tomado nota y comiencen ya a realizar los movimientos necesarios para fomentar esta área tan importante de nuestra empresa.

En resumen, el Plan Estratégico quiere fomentar la movilidad de la ciudad con una fuerte inversión encaminada a una flota de autobuses ecológica y realizando una gran apuesta en BiciMad, sin olvidar otras áreas importantes de EMT. En **UP Sindicato de Transportes** esperamos que este plan no se quede en una “bonita declaración de intenciones”, y se desarrolle en su totalidad. También esperamos que las aportaciones para su mejora que, tanto desde **UP Sindicato de Transportes** como desde el resto del comité de empresa, se tengan en cuenta.

### ACTIVACIÓN DE LAS DIFERENTES MESAS DE TRABAJO

#### ÚNETE A NOSOTROS



Tras la firma del Convenio Colectivo se han puesto en marcha las distintas mesas de trabajo, empezando como ya sabéis por la comisión de talleres. En **UP Sindicato de Transportes** estimamos que algunas de estas **mesas de trabajo se tienen que convocar con carácter urgente**, ya que han pasado muchos meses desde las últimas celebradas. Es necesario **reactivar las comisiones**, entre otras, de Igualdad, Movimiento, Técnicos y Administrativos, SACE, DSM o Inspectores, donde se vienen acumulando los problemas. También debemos abordar, con la misma urgencia que el resto de los asuntos, la regulación del Teletrabajo.

### TRASLADO C.O LA ELIPA

Una vez recibida la autorización por parte de la Consejería de Industria, la dirección de EMT nos indica que se han iniciado los trámites correspondientes con la distribuidora y comercializadora para dotar del suministro de electricidad a todas las zonas del C.O. Fuencarral. Se han concluido también las obras de remodelación de acceso al aparcamiento del campo de fútbol. Esperamos que no haya más “inconvenientes” y que en breve se produzca este “traslado-mudanza”, que está resultando algo accidentado.

**CSIT UNIÓN PROFESIONAL EMT Madrid**

91 434 84 81 y 91 406 88 00 Ext:8486

[csitunionprofesionalemt@gmail.com](mailto:csitunionprofesionalemt@gmail.com)



### NOMBRAMIENTO DE SERVICIO Y COBRO DE LIBRES



A partir del próximo **16 de febrero** se comenzará a nombrar el **servicio con 72 horas** de antelación, tal y como se acordó dentro del marco de la negociación. Este hecho sin duda **repercute favorablemente en todos los conductores de EMT**, permitiéndoles **mejorar la conciliación laboral y familiar**, al poder conocer con más tiempo su jornada laboral.

También nos informan que, a partir del próximo **01 de marzo**, las **solicitudes de cobro de libres adicionales para el personal adscrito al C.O. de Sanchinarro**, se deberán cursar únicamente a través del **Portal del Empleado**. Desde el **01 de abril** se hará extensivo este sistema al resto de Centros de Operaciones. Os recordamos que, según lo recogido en el texto del convenio, **no hay limitación en el número de días para solicitar el cobro de estos**.

### TEMAS PENDIENTES

I  
N  
F  
O  
R  
M  
A

En **UP Sindicato de Transportes** seguimos observando como hay asuntos pendientes que se están dilatando en el tiempo. Podemos entender que algunos de estos temas, como pueden ser la **lavandería para el departamento de talleres** o la **regulación del teletrabajo**, entrañen cierta dificultad en su implementación.

Sin embargo, creemos que en estos asuntos se tiene que cumplir lo firmado, y que la empresa debe dejar de plantear excusas para seguir incumpliendo lo recogido en convenio.

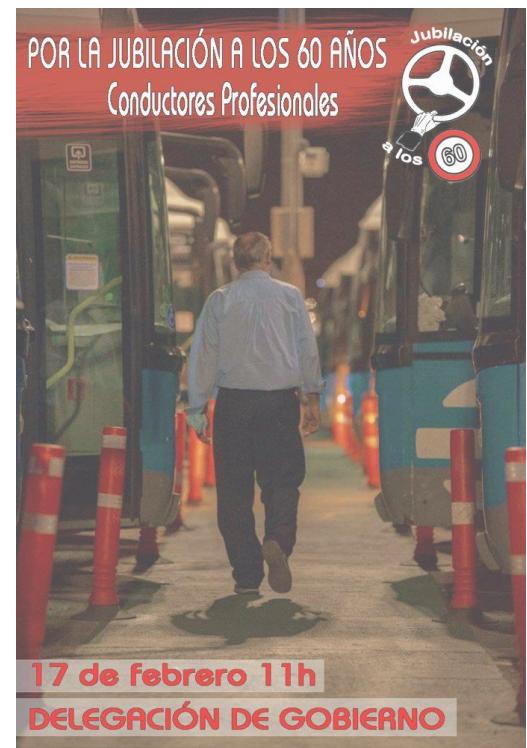
### CONCENTRACIÓN JUBILACIÓN 60 AÑOS

Le pese a quien le pese, **UP Sindicato de Transportes estaba, está y estará en la defensa de una jubilación anticipada a la edad de 60 años para los Conductores Profesionales**.

Todos sabemos que esta profesión es penosa y en algunos casos peligrosa, por ello nos sumamos a lo demandando para que se apliquen coeficientes reductores para el antílope de la edad de jubilación.

La edad constituye un factor determinante en la pérdida o disminución de capacidades motoras, sensoriales y cognitivas. Según se apunta desde diversas fuentes de las asociaciones del transporte, dentro de unos cinco años aproximadamente, la mayoría de los conductores en carretera va a tener alrededor de 60 años o más.

Por todo lo anteriormente expuesto, en el último pleno del Comité de Empresa se aprobó, por mayoría de los asistentes, sumarnos a las demandas para la aplicación de la jubilación a los 60 años de todos los conductores profesionales.



ÚNETE A  
NOSOTROS



**POR ESTE MOTIVO ACUDE A LA CONCENTRACIÓN DEL PRÓXIMO  
17 DE FEBRERO.**

**¡¡ DEFIENDE TUS DERECHOS !!**

**CSIT UNIÓN PROFESIONAL EMT Madrid**  
91 434 84 81 y 91 406 88 00 Ext:8486  
csitunionprofesionalemt@gmail.com

